

Establecimientos educacionales que dependen de la Cormunat realizarán recuperación de clases.

La Corporación Municipal de Natales informa a; padres – apoderados, alumnos y comunidad en general, que debido a la suspensión de clases que han tenido algunos establecimientos educacionales que administra esta entidad, debido al paro de profesores. El Ministerio de Educación a través de su Secretaria Regional Ministerial de Educación, ha hecho llegar la resolución que indica el calendario de recuperación de clases para las siguientes escuelas y liceos que a continuación se mencionan:

Escuelas Coronel Santiago Bueras, Fronteriza de Villa Dorotea y los Liceos Gabriela Mistral y Politécnico Luis Cruz Martínez, por suspensión de clases los días 05 y 06 de noviembre de 2014, la recuperación se hará efectiva los días 15 y 16 de diciembre del presente.

En el caso de las escuelas Capitán Juan Ladrillero y Baudilia Avendaño de Yousuff, estas deben recuperar todas las clases que no se realizaron en el mes de noviembre, la recuperación se hará efectiva desde este lunes 15 de diciembre y se extenderá hasta el próximo martes 30 del presente mes.

El proceso de recuperación de clases de los establecimientos, será supervisado y

fiscalizado tanto por la Secretaría Regional Ministerial de Educación como por la Superintendencia de Educación de la Región de Magallanes.

La Corporación Municipal solicita y agradece desde ya la comprensión de los padres, apoderados y espera que los alumnos asistan a sus establecimientos educacionales, para avanzar con los contenidos académicos establecidos.

